



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00337761-UNC-ME#FL Designación Prof. Camaño

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica del Profesor José Ernesto CAMAÑO (Leg. Univ. N° 32.329) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra DINÁMICA SOCIOCULTURAL LATINOAMERICANA EL SIGLO XX - SECCIÓN ESPAÑOL- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido por RHCD-2023-23-E-UNC-DEC#FL.

Que con fecha 23 de marzo el docente se notifica de la RHCD desde su correo UNC (jose.camano@unc.edu.ar).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino al Profesor José Ernesto CAMAÑO (Leg. Univ. N° 32.329) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra DINÁMICA SOCIOCULTURAL LATINOAMERICANA EL SIGLO XX - SECCIÓN ESPAÑOL- desde el 1 hasta el 31 de mayo de 2023.

ARTÍCULO 2º:- El Señor Profesor José Ernesto Camaño deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus

efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

MEG